



ADMINISTRACIÓN

GABINETE DE
BUEN GOBIERNO



EL GOBIERNO DEL
NUEVO
NUEVO LEÓN

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL PRESENCIAL NO. DGASG-DC-030/2021
RELATIVA AL SUMINISTRO DE LICENCIAS INFORMÁTICAS E INTELECTUALES Y EQUIPO DE
CÓMPUTO, SOLICITADO POR LA COORDINACIÓN DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA
SEGURIDAD PÚBLICA (F.A.S.P.), PARA EL CENTRO DE COORDINACIÓN INTEGRAL, CONTROL,
COMANDO, COMUNICACIONES Y CÓMPUTO (C5).

FALLO TÉCNICO

ACTA TERCERA

En la Ciudad de Monterrey, Capital del Estado de Nuevo León, siendo las 12:00 horas del día 16 de diciembre del 2021, día y momento señalados en la convocatoria de la presente licitación, encontrándose reunidos en la Sala de Juntas ubicada en calle Washington No. 713 Ote. piso 9 (Edificio las Ventanas), entre calles Dr. José María Coss y Gral. Juan Zuazua, Col. Centro, Monterrey, Nuevo León, Cp. 64000, los suscritos LA C. LIC. ALMA DELIA CAVAZOS GARCÍA, Directora de Concursos de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios Generales de la Secretaría de Administración, quien interviene conforme a lo establecido en el artículo 18 apartado A, fracción IV, 25 fracciones III, IV, V, transitorio tercero, décimo y demás relativos de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Nuevo León, artículos 5 fracción IV inciso c), 26 fracciones IV y VII y demás relativos del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración, además con la presencia de los miembros integrantes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal; LA C. LIC. ROCIO MELINA SANCHEZ ESPINO, en representación de la Secretaría de Movilidad y Planeación Urbana; LA C. LIC. VERÓNICA ELIZABETH SANTANA TORRES, en representación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental; EL C. LIC. ALONSO GUAJARDO GARZA, en representación de la Secretaría de Economía y LA LIC. PAOLA GABRIELA SERRANO RODRIGUEZ, Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal, así como LA C. LIC. ALTAGRACIA MENDOZA PÉREZ, Encargada del Despacho de la Dirección de Adquisiciones de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios Generales de la Secretaría de Administración, los representantes de la Unidad Requirente del suministro y los participantes de la Licitación, cuyas firmas se encuentran en esta acta; con fundamento en lo dispuesto por los artículos 35 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado y artículos 74 y demás relativos del Reglamento del ordenamiento legal anteriormente citado, haciendo uso de la palabra LA C. LIC. ALMA DELIA CAVAZOS GARCÍA, procede a comunicar lo siguiente.

Habiendo tomado en consideración las propuestas técnicas presentadas por los participantes y una vez analizados los requisitos y especificaciones establecidas en las Bases y Ficha Técnica de la Licitación de referencia, previo análisis y evaluación de las propuestas técnicas antes mencionada, tomando en cuenta el dictamen técnico presentado por el Ing. Enrique Sustaita Piñón, Director General del Centro





de Coordinación Integral, de Control, Comando, Comunicaciones y Cómputo del Estado C5, la UNIDAD CONVOCANTE emite el Fallo Técnico que es el siguiente:

En cuanto a las propuestas técnicas presentadas por las empresas denominadas IT SOLUCIONES DE INOVACIÓN TECNOLÓGICA AVANZADA, S.A. DE C.V., SKY CONSULTING PARTNERS, S.A. DE C.V. Y MICROXPERS, S.A. DE C.V., SÍ CUMPLEN con la totalidad de los requisitos solicitados en el punto 7.1 de las Bases de la presente Licitación, así como los requisitos solicitados en la Ficha Técnica y junta de aclaraciones.

Lo anterior de conformidad en lo dispuesto por los artículos 11, 39, 40 y demás relativos a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León y artículo 74 fracción XVI y demás relativos del Reglamento del ordenamiento legal anteriormente citado.

Enseguida se le solicita a los participantes que cumplen con los requisitos técnicos, estar presentes a las 12:30 horas del día 16 de diciembre del 2021, para proceder a la celebración del acto de Apertura Económica, de conformidad con el procedimiento establecido en el punto 7.3.2 de las bases de la presente licitación, así como por los artículos 35 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado y artículo 74 y demás relativos del Reglamento del ordenamiento legal anteriormente citado

Este acto se aprobó con el voto unánime de los integrantes presentes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal.

Para constancia y a fin de que surtan los efectos Legales que le son inherentes firman la presente quienes en el Acto intervinieron.

POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.

POR LA DIRECCIÓN DE CONCURSOS DE LA DIRECCIÓN
GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS
GENERALES DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN.

POR LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y PLANEACIÓN
URBANA.

LIC. ALMA DELIA CAVAZOS GARCÍA

LIC. ROCÍO MELINA SANCHEZ ESPINO





ADMINISTRACIÓN

GABINETE DE
BUEN GOBIERNO



EL GOBIERNO DEL
NUEVO
NUEVO LEÓN

POR LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA.


LIC. ALONSO GUAJARDO GARZA

SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ DE
ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
ESTATAL.


LIC. PAOLA GABRIELA SERRANO RODRÍGUEZ

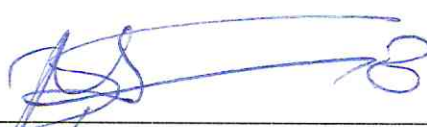
UNIDAD USUARIA
POR EL CENTRO DE COORDINACIÓN INTEGRAL, DE
CONTROL, COMANDO, COMUNICACIONES Y
CÓMPUTO, C5NL


C.P. EFRÉN MILÁN HUÉRAMO

UNIDAD USUARIA
POR EL CENTRO DE COORDINACIÓN INTEGRAL, DE
CONTROL, COMANDO, COMUNICACIONES Y
CÓMPUTO, C5NL


LIC. CARLOS ALBERTO ORDUÑA AVILA

UNIDAD REQUIRENTE
POR EL FONDO DE APORTACIONES PARA LA
SEGURIDAD PÚBLICA (F.A.S.P.)


ING. JOSÉ GERARDO GONZÁLEZ BRAVO

POR LA CONTRALORIA Y TRANSPARENCIA
GUBERNAMENTAL.


LIC. VERÓNICA ELIZABETH SANTANA TORRES

LA C. ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN
DE ADQUISICIONES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE
ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES DE LA
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN.


LIC. ALTAGRACIA MENDOZA PÉREZ

UNIDAD USUARIA
POR EL CENTRO DE COORDINACIÓN INTEGRAL, DE
CONTROL, COMANDO, COMUNICACIONES Y
CÓMPUTO, C5NL


C.P. GILBERTO MARTÍNEZ GARCÍA

UNIDAD REQUIRENTE
POR LA UNIDAD DE ENLACE ADMINISTRATIVO
DE LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO

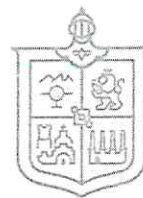

LIC. FRANCISCO JAVIER MOYA GARZA



7
7
hgh de firmas
LPMP D GABG-DC-03012021

a





PARTICIPANTES

1.- IT SOLUCIONES DE INOVACIÓN TECNOLÓGICA AVANZADA, S.A. DE C.V.

C. NOÉ CRUZ VALDEZ

Alon Rodriguez

2.- SKY CONSULTING PARTNERS, S.A. DE C.V.

C. BLANCA ADRIANA OCHOA ABREGO

3.- MICROXPRTS, S.A. DE C.V.

C. MARCELINO CEDILLO ORDOÑEZ

Hoja de firmas perteneciente al acta de Fallo Técnico, referente a la Licitación Pública Internacional Presencial No. DGASG-DC-030-2021, relativa al Suministro de licencias informáticas e intelectuales y equipo de cómputo, solicitado por la Coordinación del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (F.A.S.P.), para el Centro de Coordinación Integral, Control, Comando, Comunicaciones y Cómputo (C5).



Monterrey, N.L. a 14 de diciembre de 2021

LIC. ADRIANA ALEJANDRA RODRÍGUEZ PADILLA
DIRECTORA GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS
GENERALES DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
Presente:

Por este conducto le informo a Usted, de la manera más atenta el Dictamen Técnico de las Propuestas Técnicas presentadas por los proveedores participantes en la Licitación Pública Internacional Presencial No. DGASG-DC-030/2021, relativo a la contratación del Suministro de "Licencias Informáticas e Intelectuales y Equipo de Computo" para el C5NL, solicitado por través de la Coordinación Ejecutiva del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública a FASP para para el Centro de Coordinación Integral, de Control, Comando, Comunicaciones y Cómputo del Estado C5NL.

1.- La empresa denominada IT SOLUCIONES DE INNOVACION TECNOLOGICA AVANZADA, S.A. DE C.V., quien presenta propuesta técnica para las partida 1 a la partida 13, **SI CUMPLE**, con las especificaciones, requisitos y datos técnicos solicitados en ficha técnica y lo establecido en junta de aclaraciones.

2.- La empresa denominada SKY CONSULTING PARTNERS, S.A, DE C.V quien presenta propuesta técnica para las partida 1 a la partida 13, **SI CUMPLE**, con las especificaciones, requisitos y datos técnicos solicitados en ficha técnica y lo establecido en junta de aclaraciones.

3.- La empresa denominada ,MICROXPERTS, S.A. DE C.V., quien presenta propuesta técnica para las partida 1 a la partida 13, **SI CUMPLE**, con las especificaciones, requisitos y datos técnicos solicitados en ficha técnica y lo establecido en junta de aclaraciones.

Sin otro particular, agradeciendo de antemano las atenciones que se sirva prestar al presente, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE


ING. ENRIQUE SUSTAITA PIÑÓN
Director General C5NL

c.c.p. C. Eduardo Sierra Chein.- Encargado del Despacho de la Dirección General de Administración de la S.S.P.E..
Archivo.-



Página 1 de 1